Lidia Camila Aquino Noguera

De: Microsoft Outlook
Para: monica@kostas.com.py
Enviado el: jueves, 11 de abril de 2019 15:46
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación "SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES"

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

monica@kostas.com.py (monica@kostas.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación "SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES"

Comunicación de Adjudicación "...

S.O.C Nº 1148/2018

Asunción, 10 de abril de 2019

Señores
KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
PITIANTUTA C/ RCA. DE SIRIA 689 – Bº JARA
Teléfono: 021 228 884
Email: monica@kostas.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 3/2019 para el **"SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES"** para el Banco Nacional de Fomento.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 12 Acta 28 de fecha 9 de abril de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle la provisión del servicio, bajo el Sistema de Abastecimiento Simultaneo (30%) como la segunda oferta mejor calificada para realizar el contrato; el Ítem N° 1 "Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a ciudades de Paraguay", en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 3.562.500 (Guaraníes tres millones quinientos sesenta y dos mil quinientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y hasta un monto máximo de G. 7.125.000 (Guaraníes siete millones ciento veinticinco mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 12 (doce) meses, y el Ítem N° 2 "Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo" en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 67.687.500 (Guaraníes sesenta y siete millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y hasta un monto máximo de G. 135.375.000 (Guaraníes ciento treinta y cinco millones trescientos setenta y cinco mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 12 (doce) meses, conforme a su Formulario de Presentación de Oferta y a su Planilla de Precios.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Porcentaje Cotizado	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	78111502-001	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a ciudades de Paraguay.	0%	**3.562.500.-**	**7.125.000.-**
2	78111502-002	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	0 %	**67.687.500.-**	**135.375.000.-**

Cabe señalar que se ha adjudicado además a las firmas **INTER EXPRESS S.A. (50%) y SERVI TRAVEL S.R.L. (20%)**, conforme al siguiente detalle:

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

Subgerencia Operativa de Contrataciones ☎ **419 1578** ✉ **rubencenturion@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
LCAAN

e) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

f) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

g) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

h) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

LIDIA CAMILA AQUINO NOGUERA
Func. Responsable Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Encargado
División Contrataciones

MÓNICA CORBETA
Encargada de Despacho
Subgerencia Operativa de Contrataciones

Lidia Camila Aquino Noguera

De: Microsoft Outlook
Para: comercial@lleva.com.py
Enviado el: jueves, 11 de abril de 2019 15:49
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación "SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES"

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

comercial@lleva.com.py (comercial@lleva.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación "SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES"

Comunicación de Adjudicación "...

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

S.O.C Nº 1150/2019

Asunción, 10 de abril de 2019

Señores
LLEVA S.A.
Avda. Monseñor Rodriguez
Teléfono: 061/511-784
Email: comercial@lleva.com.py
Ciudad del Este - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LCO Nº 3/2019 para el "**SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES**".

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 12 Acta 28 de fecha 9 de abril de 2019 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió la adjudicación del servicio de la siguiente manera:

ÍTEM Nº 1 y 2	
FIRMA OFERENTE	**PORCENTAJE**
INTER EXPRESS S.A.	**50%**
KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.	**30%**
SERVI TRAVEL S.A.	**20%**

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

LIDIA CAMILA AQUINO NOGUERA
Func. Responsable Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Encargado
División Contrataciones

MÓNICA CORBETA
Encargada de Despacho
Subgerencia Operativa de Contrataciones

Subgerencia Operativa de Contrataciones –
Sección Compras Mayores
Sección Compras Menores
Sección Evaluación y Programación
LCAAN

☎ **419 1578** ✉ **rubencenturion@bnf.gov.py**
☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py

Lidia Camila Aquino Noguera

De: SENSICRED S.A <ideaspyas@gmail.com>
Enviado el: jueves, 11 de abril de 2019 15:55
Para: Lidia Camila Aquino Noguera
Asunto: Re: Comunicación de Adjudicación "SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES"

Recibido, gracias.
Por la presente solicito la copia del informe de evaluacion del presente llamado via correo electronico
Saludos
Jesus Centurion

El jue., 11 de abr. de 2019 a la(s) 15:50, Lidia Camila Aquino Noguera (lidiaaquino@bnf.gov.py) escribió:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LCO N° 3/2019 para el "**SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES**".

Favor acusar el recibo.

Atentamente,

Lidia Camila Aquino Noguera

Sección Compras Mayores

Subgerencia Operativa de Contrataciones

Teléfono: 419-1349

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

--
SENSICRED S.A.
Teléfonos: (021) 522 611 || (021) 504 368
Móvil: (0992) 281 605
Horario De Atención: 08:00 A 17:00 HS.

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

S.O.C Nº 1150/2019

Asunción, 10 de abril de 2019

Señores
SENSICRED S.A.
Magallanes 915
Teléfono: 522 611
Email: ideaspyas@gmail.com
Fernando de la Mora - Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LCO Nº 3/2019 para el "**SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES**".

Sobre el particular, les comunicamos que por Resolución Nº 12 Acta 28 de fecha 9 de abril de 2019 el Directorio del Banco Nacional de Fomento resolvió la adjudicación del servicio de la siguiente manera:

ÍTEMS Nº 1 y 2	
FIRMA OFERENTE	**PORCENTAJE**
INTER EXPRESS S.A.	**50%**
KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.	**30%**
SERVI TRAVEL S.A.	**20%**

Les manifestamos nuestros agradecimientos por participar en la presentación de la oferta.

Atentamente.

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

LIDIA CAMILA AQUINO NOGUERA
Func. Responsable Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Encargado
División Contrataciones

MÓNICA CORBETA
Encargada de Despacho
Subgerencia Operativa de Contrataciones

Subgerencia Operativa de Contrataciones – ☎ **419 1578** ✉ **rubencenturion@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
LCAAN

Lidia Camila Aquino Noguera

De: Microsoft Outlook
Para: ventas@servitravel.com.py
Enviado el: jueves, 11 de abril de 2019 15:47
Asunto: Retransmitido: Comunicación de Adjudicación "SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES"

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

ventas@servitravel.com.py (ventas@servitravel.com.py)

Asunto: Comunicación de Adjudicación "SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES"

Comunicación de Adjudicación "...

S.O.C Nº 1149/2018

Asunción, 10 de abril de 2019

Señores
SERVI TRAVEL S.A.
BRASIL 1068 E/ RCA. DE COLOMBIA Y TTE. FARIÑA
Teléfono: 021 210363
Email: ventas@servitravel.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 3/2019 para el **"SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES"** para el Banco Nacional de Fomento.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 12 Acta 28 de fecha 9 de abril de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle la provisión del servicio, bajo el Sistema de Abastecimiento Simultaneo (20%) como la tercera oferta mejor calificada para realizar el contrato; el Ítem N° 1 "Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a ciudades de Paraguay", en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 2.375.000 (Guaraníes dos millones trescientos setenta y cinco mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y hasta un monto máximo de G. 4.750.000 (Guaraníes cuatro millones setecientos cincuenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 12 (doce) meses, y el Ítem N° 2 "Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo" en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 45.125.000 (Guaraníes cuarenta y cinco millones ciento veinticinco mil), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y hasta un monto máximo de G. 90.250.000 (Guaraníes noventa millones doscientos cincuenta mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 12 (doce) meses, conforme a su Formulario de Presentación de Oferta y a su Planilla de Precios.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Porcentaje Cotizado	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	78111502-001	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a ciudades de Paraguay.	0%	**2.375.000.-**	**4.750.000.-**
2	78111502-002	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	0 %	**45.125.000**	**90.250.000.-**

Cabe señalar que se ha adjudicado además a las firmas **INTER EXPRESS S.A. (50%) y KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L. (30%)**, conforme al siguiente detalle:

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

Subgerencia Operativa de Contrataciones ☎ **419 1578** ✉ **rubencenturion@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
LCAAN

i) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

j) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

k) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

l) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

LIDIA CAMILA AQUINO NOGUERA
Func. Responsable Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Encargado
División Contrataciones

MÓNICA CORBETA
Encargada de Despacho
Subgerencia Operativa de Contrataciones

Lidia Camila Aquino Noguera

De: Administración <administra@interexpress.com.py>
Enviado el: jueves, 11 de abril de 2019 16:05
Para: Lidia Camila Aquino Noguera
CC: IE - Ronald Birks - Director Ejecutivo
Asunto: Re: Comunicación de Adjudicación "SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES"

Importancia: Alta

Buenas tardes Sra. Lidia Aquino,

Acusamos recibo de la notificación de adjudicación, en la brevedad posible estaremos acercando los documentos para la firma del contrato.

Saludos!

From: Lidia Camila Aquino Noguera
Sent: Thursday, April 11, 2019 3:45 PM
To: iexpress@interexpress.com.py
Subject: Comunicación de Adjudicación "SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES"

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación Pública Nacional BNF LCO Nº 3/2019 para el "**SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES**".

Favor acusar el recibo.

Atentamente,

Lidia Camila Aquino Noguera
Sección Compras Mayores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Teléfono: 419-1349
BNF

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo. Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.

S.O.C Nº 1147/2018

Asunción, 10 de abril de 2019

Señores
INTER-EXPRESS S.A.
LUIS A. DE HERRERA Y YEGROS 690
Teléfono: 021 490-111
Email: iexpress@interexpress.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 3/2019 para el **"SERVICIO DE AGENCIA DE VIAJES"** para el Banco Nacional de Fomento.

Al respecto, cumplimos en informarles que por Resolución Nº 12 Acta 28 de fecha 9 de abril de 2019, el Directorio del Banco Nacional de Fomento, resolvió adjudicarle la provisión del servicio, bajo el Sistema de Abastecimiento Simultaneo **(50 %)**, el Ítem Nº 1 "Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura para todo el Paraguay", en la modalidad de contrato abierto con un monto mínimo de G. 5.937.500.- (guaraníes cinco millones novecientos treinta y siete mil quinientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y un monto máximo de G. 11.875.000.- (guaraníes once millones ochocientos setenta y cinco mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 12 (doce) meses, y el Ítem N° 2 "Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo" en la modalidad de Contrato Abierto, por un monto mínimo de G. 112.812.500 (Guaraníes ciento doce millones ochocientos doce mil quinientos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y hasta un monto máximo de G. 225.625.000 (Guaraníes doscientos veinticinco millones seiscientos veinticinco mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el plazo de 12 (doce) meses, conforme a su Formulario de Presentación de Oferta y a su Planilla de Precios.-

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Porcentaje Cotizado	Monto Mínimo	Monto Máximo
1	78111502-001	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a ciudades de Paraguay.	0%	**5.937.500**	**11.875.000**
2	78111502-002	Pasajes aéreos con itinerario solicitado por el Administrador del Contrato, según necesidad de la Institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	0 %	**112.812.500.-**	**225.625.000.-**

Cabe señalar que se ha adjudicado además a las firmas **KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L. (30%)** y **SERVI TRAVEL S.R.L. (20%)**

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

Subgerencia Operativa de Contrataciones ☎ 419 1578 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
LCAAN

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

d) Luego de la firma del contrato, en un plazo máximo de 10 (diez) días corridos, la "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", por el 10% del monto total del contrato, o monto máximo (si es contrato abierto), y cuya vigencia deberá exceder en 30 (treinta) días a la vigencia del mismo.

Así mismo se recuerda los proveedores la vigencia de la Resolución de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas DNCP N° 3917/2016, y su modificación por Resolución DNCP N° 913/2017, en la cual se establece la obligatoriedad de completar los **Formularios de Identificación Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS)**, dentro de los treinta días posteriores a la obtención del Código de Contratación, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato.

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

LIDIA CAMILA AQUINO NOGUERA
Func. Responsable Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Encargado
División Contrataciones

MÓNICA CORBETA
Encargada de Despacho
Subgerencia Operativa de Contrataciones

Subgerencia Operativa de Contrataciones ☎ **419 1578** ✉ **rubencenturion@bnf.gov.py**
Sección Compras Mayores ☎ 419 1410 fax 419 1504 ✉ javieresteche@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191464 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1638 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
LCAAN